

El Comité de Contratación de la Contraloría Municipal de Envigado

Certifica que:

CPS-015-2021

No se cargará el documento “Resolución que justifica la contratación Directa” por cuanto no es requerido en el presente proceso de contratación, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Envigado, 29 de septiembre del 2021